

Amani Cirimwami, Ezéchiél (República Democrática del Congo)

[Original: inglés]

Currículum vitae

Apellidos:	Amani Cirimwami	
NOMBRE:	Ezéchiél	
SEGUNDO NOMBRE:		
SEXO:	Masculino	
FECHA DE NACIMIENTO:	El 11 de diciembre de 1983	
NACIONALIDAD:	Congolés (República Democrática del Congo)	
GRUPO REGIONAL:	África	
NACIONALIDAD SECUNDARIA: (SI PROCEDE)		
ESTADO CIVIL:	Casado	
LISTA A/LISTA B:	Lista B	
IDIOMAS	Lengua materna: Francés	
- INGLÉS	(escrito) Avanzado	(oral) Avanzado
- FRANCÉS	(escrito) Avanzado	(oral) Avanzado
- OTROS	Swahili: (escrito) Intermedio	(oral) Intermedio
	(escrito) Por favor seleccione >>	(oral) Por favor seleccione >>
	(escrito) Por favor seleccione >>	(oral) Por favor seleccione >>
	(escrito) Por favor seleccione >>	(oral) Por favor seleccione >>
FORMACIÓN ACADÉMICA: Fecha, institución, título(s) obtenido(s) (empezando por el más reciente) - Haga clic en el signo «+» en la esquina inferior derecha para agregar más entradas		
01/2023 - Institución : Universidad Católica de Lovaina (UC Louvain) - Título(s) obtenido(s): Doctorado en Derecho: Derecho Penal Internacional Tema de tesis doctoral: «La obligación de extraditar o perseguir a los autores de crímenes internacionales: colmar las lagunas del derecho convencional».		
01/2023 - Institución : Vrije Universiteit Brussel (Universidad Libre de Bruselas) - Título(s) obtenido(s): Doctorado en Derecho: Derecho Penal Internacional Tema de tesis doctoral: «La obligación de extraditar o perseguir a los autores de crímenes internacionales: colmar las lagunas del derecho convencional».		

2016 - <i>Institución :</i> - <i>Título(s) obtenido(s):</i>	Academia de Derecho Internacional de La Haya Certificado de participación (Cursos de Verano de Derecho Internacional Público)
2018 - <i>Institución :</i> - <i>Título(s) obtenido(s):</i>	Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas Certificado de participación (Seminario de Derecho Internacional)
2012 - <i>Institución :</i> - <i>Título(s) obtenido(s):</i>	Universidad Católica de Bukavu (UCB) Diploma de Estudios Superiores en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos (Formación universitaria de seis años)
2008 - <i>Institution :</i> - <i>Diplôme(s) obtenu(s) :</i>	Université Officielle de Bukavu (Universidad Oficial de Bukavu) Licenciatura en Derecho (Formación universitaria de cinco años)
EXPERIENCIA PROFESIONAL: <i>Fecha, empleador, puesto, otra información (empezando por la más reciente)</i> - <i>Haga clic en el signo «+» en la esquina inferior derecha para agregar más entradas</i> - <i>Por favor, indique la relevancia de la experiencia para la candidatura a la lista A o la lista B, según corresponda</i>	
09/2024 – Actualidad - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Vrije Universiteit Brussel (Universidad Libre de Bruselas) Profesor de Derecho Internacional Funciones y responsabilidades principales: Diseño e impartición de cursos: Diseño e impartición de un curso de nivel de maestría sobre temas avanzados de Derecho Internacional Público, integrando principios fundamentales con cuestiones contemporáneas de las relaciones internacionales y la gobernanza global. Módulos curriculares: Desarrollo e impartición de cuatro módulos integrales: Naturaleza y evolución del Derecho Internacional – enfoques críticos y marcos teóricos; Fuentes del Derecho Internacional – interpretación de tratados, derecho consuetudinario, principios generales y medios auxiliares; Responsabilidad del Estado – examen de los Artículos de 2001 de la CDI y de los debates emergentes posteriores a 2001; Aplicación del Derecho Internacional – mecanismos, desafíos de cumplimiento y tendencias jurisdiccionales. Integración de jurisprudencia: Integración del análisis de la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), tribunales regionales de derechos humanos, tribunales arbitrales y otros órganos, con el fin de reforzar el razonamiento práctico y la redacción jurídica. Supervisión de investigaciones: Supervisión de tesis de maestría y trabajos de investigación en Derecho Internacional Público y disciplinas afines, proporcionando orientación metodológica y sustantiva. Acompañamiento y desarrollo académico: Tutoría de estudiantes interesados en carreras internacionales y competencias de simulación judicial, fomentando habilidades de litigación, investigación y trabajo en equipo. Evaluación: Diseño y evaluación de trabajos escritos y presentaciones orales para valorar la comprensión y la aplicación práctica de los principios del Derecho Internacional. Contribución curricular: Contribución al desarrollo curricular de la Facultad de Derecho y Criminología, alineando el contenido docente con los desarrollos más recientes de la Comisión de Derecho Internacional y la evolución de la jurisprudencia internacional.

2024 – Actualidad - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Ministerio de Justicia de la República Democrática del Congo – Grupo de Trabajo sobre Justicia Internacional Consejero del Estado ante la Corte Internacional de Justicia – Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Gambia c. Myanmar; intervención de 11 Estados) Funciones y responsabilidades principales: Contribución a la redacción de la Declaración de Intervención conforme al artículo 63 del Estatuto de la Corte en nombre de la República Democrática del Congo. Asesoramiento y asistencia en la formulación de la posición jurídica y del enfoque interpretativo del Estado interviniente respecto de las obligaciones derivadas de la Convención sobre Genocidio de 1948. Realización de investigaciones jurídicas exhaustivas sobre la Convención, la jurisprudencia de la CIJ y los trabajos preparatorios pertinentes. Redacción y revisión de escritos relativos a cuestiones jurisdiccionales, interpretativas y procesales derivadas de la intervención. Coordinación con autoridades nacionales, expertos y el equipo litigante para garantizar la exactitud, coherencia y alineación de los argumentos con el objeto y fin de la Convención. Interacción con la Secretaría de la Corte y coordinación con representantes de otros Estados intervinientes sobre cuestiones procesales y cronogramas. Participación en reflexiones estratégicas más amplias sobre el papel de las intervenciones de terceros Estados en el fortalecimiento de la aplicación de la prohibición del genocidio en el Derecho Internacional.
2023 – Actualidad - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Ministerio de Justicia de la República Democrática del Congo – Grupo de Trabajo sobre Justicia Internacional Consejero del Estado ante la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos Funciones y responsabilidades principales: Representación de la República Democrática del Congo en el Caso n.º 007/2023 – República Democrática del Congo c. Rwanda, la primera demanda interestatal presentada ante la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Desarrollo y perfeccionamiento continuo de la estrategia litigiosa, centrada en violaciones de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Redacción y revisión de alegatos y escritos, tales como la Demanda, la Réplica y las observaciones sobre excepciones preliminares, garantizando precisión fáctica, coherencia y cumplimiento procesal. Realización de investigaciones jurídicas avanzadas sobre la jurisprudencia de la Corte, la práctica regional comparada y los precedentes internacionales relativos a jurisdicción, admisibilidad y responsabilidad del Estado. Coordinación con instituciones nacionales, ministerios y expertos técnicos para recopilar y analizar pruebas, declaraciones de testigos y documentación de respaldo. Interacción con la Secretaría de la Corte y la representación de la parte contraria respecto de cuestiones procesales, garantizando el cumplimiento del Reglamento y de los plazos de la Corte. Colaboración con el equipo litigante para anticipar desafíos procesales, preparar réplicas y armonizar el razonamiento jurídico con la presentación de las pruebas. Asesoramiento a autoridades nacionales sobre seguimiento procesal, medidas de implementación y comunicación externa relativa al procedimiento en curso. Participación en reflexiones más amplias sobre el litigio interestatal ante la Corte Africana, incluyendo reforma procesal, cumplimiento estatal y desarrollo institucional del sistema africano de derechos humanos.

	Participación en audiencias orales sobre excepciones preliminares, presentando argumentos jurídicos y respondiendo preguntas del Tribunal. Presentación de argumentos sólidos en procedimientos judiciales, obteniendo decisiones favorables para el cliente respecto de las excepciones preliminares. Redacción de opiniones jurídicas y memorandos sobre cuestiones complejas relacionadas con las etapas posteriores del caso.
06/2023 – Actualidad - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Consejo Superior de la Magistratura de la República Democrática del Congo Fiscal de la República Principales funciones y responsabilidades: Dirección del Ministerio Público a nivel jurisdiccional, supervisando la aplicación del derecho penal y garantizando una administración de justicia eficaz e imparcial. Supervisión y coordinación del trabajo de los fiscales adjuntos y de los oficiales de policía judicial, proporcionando orientación estratégica y garantizando el cumplimiento de las normas procesales. Desarrollo e implementación de estrategias de persecución penal en asuntos complejos de carácter penal, económico y de derechos humanos, con el fin de reforzar la eficacia y coherencia de la acción pública. Dirección y supervisión de investigaciones penales, avalando la legalidad, celeridad e integridad de los procedimientos desde la investigación hasta el juicio. Representación del Estado y del interés público ante tribunales nacionales en asuntos penales, civiles y administrativos. Garantía de la ejecución de decisiones judiciales y de la aplicación de leyes y reglamentos relativos al orden público y la justicia. Asesoramiento y asistencia a autoridades judiciales mediante la emisión de dictámenes motivados y recomendaciones dentro del ámbito de competencia del Ministerio Público. Promoción de la ética profesional, la disciplina y el fortalecimiento de capacidades entre fiscales subordinados y funcionarios judiciales. Contribución al desarrollo de la política nacional en materia penal mediante la participación en reuniones interinstitucionales e iniciativas de reforma judicial.
2023 – 07/2025 - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Ministerio de Justicia de la República Democrática del Congo – Grupo de Trabajo sobre Justicia Internacional Consejero del Estado ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) Funciones y responsabilidades principales: Actuación como Consejero ante la CIJ en el procedimiento consultivo relativo a la Solicitud de Opinión Consultiva sobre las Obligaciones de los Estados respecto del Cambio Climático, abordando cuestiones relativas a las obligaciones estatales en materia de cambio climático conforme al Derecho Internacional. Contribución a la redacción de la exposición escrita y de la documentación de respaldo presentada en nombre de la República Democrática del Congo. Realización de investigaciones jurídicas y redacción de argumentos legales relativos a la interpretación y aplicación del derecho internacional consuetudinario, instrumentos de derechos humanos y obligaciones convencionales pertinentes en materia de cambio climático. Participación en sesiones estratégicas internas para definir la posición jurídica de la RDC en conformidad con iniciativas multilaterales más amplias de justicia climática.
2023 – 2024	

- <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Ministerio de Justicia de la República Democrática del Congo – Grupo de Trabajo sobre Justicia Internacional Consejero del Estado ante el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM) Funciones y responsabilidades principales: Actuación como Consejero ante el en la Opinión Consultiva sobre Cambio Climático y Derecho Internacional (COSIS), contribuyendo al desarrollo de la posición jurídica de la RDC respecto de las obligaciones de los Estados en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM). Redacción de observaciones escritas y coordinación de aportaciones jurídicas relativas a cuestiones procesales (jurisdicción y admisibilidad) y cuestiones sustantivas (obligaciones primarias y secundarias de los Estados). Realización de investigaciones jurídicas y de política pública sobre la intersección emergente entre cambio climático, gobernanza oceánica y responsabilidad del Estado. Asistencia en la formulación de escritos relativos a la interpretación de disposiciones de la CNUDM sobre diligencia debida, evaluación de impacto ambiental y cooperación. Interacción con la Secretaría y asesores expertos para garantizar el cumplimiento procesal y la exactitud técnica de los escritos. Apoyo a la alineación de la intervención de la RDC con su diplomacia ambiental y sus compromisos internacionales en materia climática.
09/2019 – 08/2023 - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Instituto Max Planck Luxemburgo de Derecho Procesal Internacional, Europeo y Regulatorio Investigador Funciones y responsabilidades principales: Realización de investigaciones interdisciplinarias sobre solución de controversias internacionales y derecho procesal, abarcando tanto mecanismos jurisdiccionales como métodos alternativos de resolución de conflictos. Contribución a la Max Planck Encyclopedia of International Procedural Law (MPEiPro) mediante la redacción, revisión y edición de entradas académicas sobre adjudicación internacional y desarrollos procesales. Apoyo a la coordinación editorial del proyecto MPEiPro mediante el seguimiento de contribuciones, garantizando la coherencia terminológica y estructural, y coordinando con autores y editores. Elaboración de notas de investigación, informes analíticos y documentos de referencia para proyectos institucionales y publicaciones académicas. Organización y participación en conferencias internacionales, talleres y seminarios sobre derecho procesal, justicia transicional y resolución de controversias. Mantenimiento de una colaboración activa con académicos e instituciones dentro y fuera de la red Max Planck, fomentando enfoques comparados y multidisciplinarios de la justicia procesal. Seguimiento y análisis de la jurisprudencia de tribunales y cortes internacionales (CIJ, CPI, TIDM, CIADI, TEDH, etc.) para identificar tendencias procesales emergentes. Autoría y coautoría de publicaciones revisadas por pares, contribuyendo al desarrollo del conocimiento en derecho procesal internacional y comparado. Presentación de resultados de investigación en conferencias académicas, reforzando la visibilidad científica y el compromiso del Instituto en redes globales de investigación.
03/2016 – 06/2023 - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Consejo Superior de la Magistratura de la República Democrática del Congo Juez del Tribunal Superior Funciones y responsabilidades principales:

	Presidencia de asuntos civiles y penales complejos, con garantía de una administración de justicia justa, imparcial y oportuna. Redacción de opiniones jurídicas y sentencias motivadas, orientadas a la interpretación y aplicación de leyes, reglamentos y disposiciones constitucionales. Examen de escritos procesales, incidentes y elementos probatorios, con evaluación de su admisibilidad y pertinencia conforme al derecho procesal. Supervisión y orientación del personal judicial en materia de gestión de audiencias, estándares probatorios y deontología profesional. Optimización de la gestión y programación de asuntos judiciales, con reducción significativa de la acumulación de expedientes. Gestión transparente de potenciales conflictos de interés, reforzando la confianza pública en la integridad del sistema judicial. Participación en iniciativas de reforma judicial y formación profesional, mediante la transmisión de experiencia jurisdiccional. Promoción de la confianza pública en el poder judicial a través de actividades de divulgación y participación en programas de educación jurídica.
2023 - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Democrática del Congo Delegado Plenipotenciario – Negociación de Tratados Funciones y responsabilidades principales: Representación de la República Democrática del Congo en calidad de Delegado Plenipotenciario en las negociaciones diplomáticas que condujeron a la adopción de la Convención de Liubliana–La Haya sobre cooperación internacional en materia de investigación y enjuiciamiento del genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y otros crímenes internacionales (Convención MLA). Participación en sesiones plenarias y comités de redacción, con contribución a la negociación de disposiciones sustantivas y procesales relativas a la asistencia judicial mutua y la cooperación judicial internacional. Defensa de las posiciones nacionales y prioridades jurídicas de la RDC en materia de responsabilidad por crímenes internacionales, protección de víctimas y testigos, y cooperación interestatal. Asesoramiento jurídico especializado en materia de intercambio de pruebas, extradición y mecanismos de cooperación jurisdiccional en el marco del derecho penal internacional. Participación en consultas bilaterales y multilaterales con delegaciones estatales, organizaciones internacionales y misiones de observación, orientadas a la construcción de consensos sobre disposiciones clave del tratado. Coordinación con el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la RDC para la armonización de posiciones negociadoras con los marcos normativos e institucionales nacionales. Contribución a la revisión final y adopción del texto de la Convención, garantizando la coherencia con estándares equitativos de cooperación internacional. Fortalecimiento de la visibilidad y participación de la RDC en los esfuerzos internacionales de consolidación de mecanismos de rendición de cuentas por crímenes atroces. Realización de investigaciones jurídicas especializadas y elaboración de insumos analíticos para la toma de decisiones.
2023 - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i>	Conferencia Diplomática de Liubliana sobre la Convención MLA Miembro del Comité de Redacción Jurídica

- <i>Otra información :</i>	Funciones y responsabilidades principales: Participación en calidad de miembro del Comité de Redacción Jurídica designado por el Pleno de la Conferencia Diplomática de Liubliana para la finalización del texto de la Convención MLA. Revisión, perfeccionamiento y armonización de las disposiciones del tratado, garantizando coherencia jurídica, uniformidad terminológica y conformidad con las normas internacionales de redacción de tratados. Redacción y revisión de formulaciones jurídicas complejas relativas a la asistencia judicial mutua, la extradición, la cooperación probatoria y los procedimientos judiciales internacionales. Evaluación de la compatibilidad de enmiendas y revisiones propuestas con los instrumentos internacionales existentes y con los principios de soberanía y jurisdicción estatal. Colaboración estrecha con la Presidencia del Comité, los relatores y los representantes de Estados y organizaciones internacionales para la conciliación de posiciones jurídicas divergentes y la consecución de consensos. Garantía de la coherencia lingüística y estructural entre las versiones inglesa y francesa del tratado, conforme a las prácticas diplomáticas de redacción. Provisión de interpretación jurídica especializada en debates plenarios y sesiones de trabajo, aclarando el alcance e implicaciones de disposiciones convencionales. Contribución a la preparación del texto consolidado final sometido a adopción por el Pleno de la Conferencia. Adaptación eficiente a entornos de negociación complejos y dinámicos. Gestión eficaz del tiempo para la finalización de las tareas dentro de los plazos establecidos.
11/2018 – 02/2022 - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Ministerio de Justicia de la República Democrática del Congo Asistente Jurídico del Equipo de Defensa ante la Corte Internacional de Justicia – Caso relativo a las Actividades Armadas en el Territorio del Congo (RDC c. Uganda) – Fase de Reparaciones Asistencia al equipo jurídico de la República Democrática del Congo en la fase de reparaciones ante la Corte Internacional de Justicia. Investigación jurídica exhaustiva sobre responsabilidad internacional del Estado, reparación de hechos internacionalmente ilícitos y normas procesales aplicables ante la CIJ. Análisis de jurisprudencia de la CIJ y de otros tribunales internacionales (Corte Interamericana de Derechos Humanos, Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Corte Permanente de Justicia Internacional) en materia de reparación de violaciones masivas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Revisión y evaluación de pruebas e informes periciales relativos a pérdidas humanas, desplazamientos forzados, destrucción de bienes y explotación de recursos naturales. Redacción de memorandos jurídicos, correspondencia y secciones de escritos procesales relativos a causalidad, cuantificación de daños y metodologías de cálculo de indemnizaciones. Coordinación y verificación de pruebas documentales para garantizar exactitud y conformidad procesal. Participación en reuniones estratégicas internas para la armonización de argumentos jurídicos, elementos fácticos y pruebas periciales, así como preparación de audiencias y respuestas a cuestiones de la Corte. Elaboración de notas analíticas post-sentencia sobre el razonamiento judicial y sus implicaciones para el derecho de la responsabilidad internacional y de las reparaciones.

07/2009 – 03/2016 - <i>Empleador :</i> - <i>Puesto :</i> - <i>Otra información :</i>	Consejo Superior de la Magistratura de la República Democrática del Congo Fiscal Adjunto Garantía del cumplimiento de disposiciones legislativas y reglamentarias, así como de la ejecución de decisiones judiciales en materias relativas al orden público y al Estado de derecho. Supervisión de la aplicación de la legislación penal e iniciación de procedimientos de oficio en asuntos de interés público. Dirección de la acción penal en casos complejos, garantizando el respeto de las normas jurídicas y la integridad procesal. Supervisión y coordinación de la policía judicial, asegurando la legalidad y eficacia de las investigaciones. Mantenimiento del orden en tribunales y juzgados, sin perjuicio de la autoridad del juez presidente en materia disciplinaria de audiencia. Representación del Ministerio Público ante todas las jurisdicciones, incluida la Corte de Casación, las Cortes de Apelación y los tribunales de primera instancia y de paz, con participación en audiencias sin intervención en deliberaciones. Investigación de infracciones penales, recepción de denuncias y querellas, dirección de investigaciones y ejercicio de la acción penal. Intervención en asuntos civiles y administrativos mediante dictámenes jurídicos motivados o acciones en interés público o en favor de personas vulnerables. Solicitud de designación de abogados o tutores para la asistencia de personas sin representación legal. Intervención de oficio como parte principal o coadyuvante cuando lo exigía la ley o el interés público. Protección del orden público y de los derechos fundamentales mediante actuación fiscal imparcial, control judicial y aplicación estricta de la ley.
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES: - Haga clic en el signo «+» en la esquina inferior derecha para agregar más entradas	
Consultoría Junio-agosto de 2025: Experto Jurídico Principal, Investigación y análisis de crímenes masivos y genocidio cometidos en la RDC, Fondo Nacional de Reparaciones para las Víctimas de Violencia Sexual relacionada con los Conflictos y las Víctimas de Crímenes contra la Paz y la Seguridad de la Humanidad (FONAREV). 2003 – Actualidad: Experto en Derecho de los Derechos Humanos para la preparación de un proyecto financiado por VLIR-UOS (proyecto REINFORCE). Febrero-julio de 2018: Consultoría de corta duración, Enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos, Agencia Belga de Desarrollo – ENABEL. Actividades editoriales Enciclopedia Max Planck de Derecho Procesal Internacional – Editor Asociado <i>The Military Law and the Law of War Review</i> – Revisor por pares <i>African Human Rights Yearbook</i> – Revisor por pares <i>Revue Québécoise de droit international</i> – Revisor por pares Voluntariado Mayo de 2025 – Actualidad: Vicepresidente de la Red Francófona de Derecho Internacional, encargado de Investigación.	

PUBLICACIONES MÁS RELEVANTES

Libros

Monografía

- *La obligación de extraditar o juzgar a los autores de crímenes internacionales: colmar las lagunas del derecho convencional* (Bruselas, Bruylant, 2025).

Artículos en revistas internacionales

- «Las obligaciones ambientales de las empresas en los conflictos armados», *International Review of the Red Cross*, 2024, pp. 1–31 [con Benjamin Traoré].
- «El enjuiciamiento de la violación como crimen de guerra en la República Democrática del Congo: desafíos y lecciones derivadas de los tribunales militares» (2021) 59(1) *The Military Law and the Law of War Review* 44 [con Pacifique Muhindo].
- «La construcción de los derechos en la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos: comprender la procedimentalización de los derechos sustantivos» (2020) 4 *African Human Rights Yearbook* 1.
- «El sistema africano de protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario» (2018) 2 *Annuaire africain des droits de l'homme* 1 [con Junior Mumbala, A.].
- «¿Obliga la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura a los Estados partes a tipificar la tortura en su legislación interna?» (2019), *Harvard International Law Journal*.
- «La (falta de) voluntad de aplicar las recomendaciones de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos: revisión de las decisiones *Endorois* y *Mamboleo*» (2018) 2 *African Human Rights Yearbook* 400 [con Inman, D., Smis, S. y Bahati Bahalaokwibuye, C.].
- «Repensar la creación fragmentada de jurisdicciones penales internacionalizadas en África en favor de la Corte Africana de Justicia y Derechos Humanos y de los Pueblos» (2017) 1 *Revue belge de droit international* 313 [con Stefaan Smis].
- «El régimen de las obligaciones positivas de prevenir y perseguir, a falta de extradición o entrega, previsto en el texto de los proyectos de artículos sobre los crímenes de lesa humanidad adoptados provisionalmente por la Comisión de Derecho Internacional» (2017) 30(1) *Revue québécoise de droit international* 1 [con Stefaan Smis].

Capítulos de libros

- «La procedimentalización de los derechos sustantivos: el sistema africano de derechos humanos», en H. Ruiz Fabri, E. Stopioni y O. Baillet (eds.), *Human Rights and Procedure: Perspectives in International Law* (Hart, próxima publicación).
- «Sobre algunos desarrollos recientes en derecho penal internacional: notas sobre el proyecto de convención sobre la prevención y sanción de los crímenes de lesa humanidad», en Segihobe, J.P. y Mingashang, I. (dirs.), *El derecho penal entre dolor y fascinación en el contexto contemporáneo. Liber amicorum del decano Raphaël Nyabirungu*, Bruselas, Bruylant, 2021, pp. 803–866.
- «La justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales en la jurisprudencia congoleña», en Muhindo Madadju, P. y Cifende, M. (dirs.), *Normatividad y prácticas jurisdiccionales: la aplicación de los derechos humanos en la R.D. del Congo. Liber amicorum del Decano Thomas Lwango Kanshavu*, París, L'Harmattan, 2022, tomo I, pp. 315–336.

Entradas enciclopédicas

- «Demanda individual: Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP)», en Ruiz Fabri, H. (ed.), *Max Planck Encyclopedia of International Procedural Law* (Oxford University Press) [próxima publicación, 2026].
- «Juicio: tribunales y cortes penales internacionales», en Ruiz Fabri, H. (ed.), *Max Planck Encyclopedia of International Procedural Law* (Oxford University Press) [próxima publicación, 2026].
- «La Corte Penal Especial de la República Centroafricana: aspectos procesales», en Ruiz Fabri, H. (ed.), *Max Planck Encyclopedia of International Procedural Law* (Oxford University Press, 2022).

Blogs especializados en derecho internacional

- «Simposio sobre la Convención de Liubliana–La Haya relativa a la asistencia judicial recíproca: reflexiones críticas – la obligación *Aut Dedere Aut Judicare*» (*OpinioJuris*, 31 de julio de 2023).
- [con Bruno Biazatti] «La Convención de Liubliana–La Haya sobre asistencia judicial recíproca: ¿se colmó finalmente la laguna?» (*EJIL: Talk!*, blog del *European Journal of International Law*, 12 de junio de 2023).
- «Simposio *Estados de justicia (States of Justice)*: ¿y si tomáramos realmente en serio el criterio de “no dispuesto o incapaz”?», simposio sobre la nueva obra de Oumar Ba, *States of Justice: The Politics of International Criminal Court* (*OpinioJuris*, 19 de agosto de 2020).
- [con Tetevi Davi] «Otro revés más: Côte d’Ivoire pone fin al acceso de individuos y ONG a la Corte Africana» (*EJIL: Talk!*, blog del *European Journal of International Law*, 19 de mayo de 2020).
- [con Jakjimovska Viktorija] «La protección del medio ambiente en los conflictos armados no internacionales: ¿hemos llegado finalmente?» (*EJIL: Talk!*, blog del *European Journal of International Law*, 16 de julio de 2019).

SEMINARIOS MÁS RELEVANTES

- «La guerra jurídica (*lawfare*) y los límites procesales de la adjudicación internacional», taller titulado *Más allá de la diplomacia y la legalidad: las implicaciones de la continua judicialización de la paz y la seguridad*, Universidad de Luxemburgo, 26–27 de enero de 2026.
- «Fertilización cruzada procesal y autonomía judicial en la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos: reflexiones sobre la sentencia RDC c. Rwanda», conferencia invitada, Universidad de Luxemburgo, 28 de enero de 2026.
- «La aplicación de las leyes de la guerra a los campos de batalla digitales: desafíos relativos a la responsabilidad de los Estados y a la atribución», 10.^a edición del Programa Regional de Formación de los Grandes Lagos en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, conferencia titulada *Afrontar los desafíos jurídicos y éticos de los drones, la guerra cibernética y la inteligencia artificial en los conflictos armados*, Nairobi, 2025.
- [Coorganización] «Evacuación de civiles en los conflictos armados», Programa Regional de Formación de los Grandes Lagos en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, Kigali, 11–16 de noviembre de 2024.
- «Nuevo tratado internacional sobre asistencia judicial recíproca y extradición: ¿qué perspectivas existen para prevenir y sancionar los crímenes internacionales en África?», 10.º Foro de la Comisión de Derecho Internacional de la Unión Africana, sede de la Unión Africana, Addis Abeba, 20–21 de mayo de 2024.
- «Nuevo tratado internacional sobre asistencia judicial recíproca y extradición: ¿qué perspectivas?», conferencia titulada *Combatir la impunidad de los crímenes internacionales: la respuesta de la Unión Europea a la guerra en Ucrania y más allá*, Université libre de Bruxelles, 19 de marzo de 2024.
- «Un avance decisivo para poner fin a la impunidad de las atrocidades masivas: la Convención de Liubliana–La Haya sobre cooperación internacional en la investigación y el enjuiciamiento del crimen de genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y otros crímenes internacionales», conferencia organizada por Cardozo Law School en Nueva York y la rama estadounidense de la Asociación de Derecho Internacional (ABILA), 15 de noviembre de 2023.
- «Desarrollos recientes en derecho penal internacional: la Convención de Liubliana–La Haya sobre asistencia judicial recíproca», Programa Regional de Formación de los Grandes Lagos en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, Kigali, 10 de octubre de 2023.
- «Los proyectos de principios de la Comisión de Derecho Internacional sobre la protección del medio ambiente en los conflictos armados», conferencia titulada *Conflictos armados y preservación de la biodiversidad en la región de los Grandes Lagos: balance y perspectivas*, Programa Regional de Formación de los Grandes Lagos en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, Kigali, 9 de octubre de 2023.
- «La procedimentalización de los derechos sustantivos: el sistema africano de derechos humanos», conferencia titulada *Derechos humanos y procedimiento: perspectivas del derecho internacional*, Instituto Max Planck, Luxemburgo, 6–7 de julio de 2023.
- «La Convención de Liubliana–La Haya sobre cooperación internacional en la investigación y el enjuiciamiento del crimen de genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y otros crímenes internacionales», Instituto Max Planck de Luxemburgo para el Derecho Procesal, Luxemburgo, 7 de junio de 2023.

- «La obligación de extraditar o juzgar a las personas acusadas de cometer crímenes internacionales: colmar las lagunas del derecho convencional», Instituto Max Planck, Luxemburgo, 11 de enero de 2023.
- «La obligación de extraditar o juzgar los crímenes internacionales en el derecho internacional consuetudinario: desmitificar el mito de las normas de *jus cogens*», L&C Talks, VUB, Bruselas, 16 de diciembre de 2022.
- «El enjuiciamiento de la violación como crimen de guerra en la República Democrática del Congo: lecciones y desafíos derivados de los tribunales militares», 22.º Congreso de la Sociedad Internacional de Derecho Militar y Derecho de la Guerra, Florencia, Italia, 10–14 de mayo de 2022.
- «La construcción de los derechos en la jurisprudencia de la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos», seminario de formación organizado por el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (ITLOS) y la Fundación Nippon, Instituto Max Planck, Luxemburgo, 22 de abril de 2022.
- «Modelar el futuro del principio *Aut Dedere Aut Judicare*: la singular función coercitiva de los derechos humanos», Conferencia Anual Max Planck Law, Berlín, 25–27 de octubre de 2021.
- «Los niños soldados en la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional», conferencia titulada *Los niños soldados y la consideración de las cuestiones locales en la jurisprudencia internacional*, Universidad de Ginebra, 13 de octubre de 2021.
- «Derechos humanos y operaciones militares», en la 2.ª conferencia del CICR sobre el respeto y la garantía del respeto del derecho internacional humanitario, 11 de junio de 2021.
- «La competencia de los Estados y el enjuiciamiento de los terroristas», 17.º Coloquio Anual de la Red Francófona de Derecho Internacional, 10 de mayo de 2021.
- «El efecto estructurante del procedimiento en la Corte Penal Internacional (CPI)», clase magistral titulada *¿Qué es el derecho procesal? El poder del procedimiento*, Max Planck Law Network, 15 de enero de 2021.
- «El efecto estructurante del procedimiento en la Corte Penal Internacional (CPI)», seminario de formación organizado por el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (ITLOS) y la Fundación Nippon 2020–2021, 17 de febrero de 2021.
- «Guillaume Soro c. Côte d'Ivoire: orden de medidas provisionales (Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, 22 de abril de 2020)», seminario *Rapid Reaction*, Instituto Max Planck de Luxemburgo para el Derecho Procesal, 22 de mayo de 2020.
- «El alcance de la obligación de perseguir el genocidio en derecho internacional: la contribución del Tribunal Europeo de Derechos Humanos», coloquio internacional titulado *El crimen de genocidio a la luz de la jurisprudencia de las jurisdicciones internacionales y nacionales: desde el Tribunal Militar Internacional de Núremberg hasta la Corte Penal Internacional*, Universidad Católica de Lyon, 7 de noviembre de 2019.
- «Los proyectos de artículos sobre los crímenes de lesa humanidad adoptados por la Comisión de Derecho Internacional», *Le Midi* del Centro de Derecho Internacional y Europeo (CeDie), Louvain-la-Neuve, 22 de enero de 2019.
- «Aclarar el alcance y la aplicación del principio de jurisdicción universal», 54.ª edición del Seminario de Derecho Internacional UNOG-ODG, Ginebra, 19 de julio de 2018.
- «Los proyectos de artículos de la Comisión de Derecho Internacional sobre la prevención y sanción de los crímenes de lesa humanidad», VUB L&C Talks, Bruselas, 12 de mayo de 2017.
- [Coorganizador] «70 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos: ¿qué celebrar hoy?», Programa Regional de Formación de los Grandes Lagos en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, Kigali, 10 de diciembre de 2018.
- [Coorganizador] «Mantener el Estado de derecho en situaciones de emergencia y conflicto armado», Programa Regional de Formación de los Grandes Lagos en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, Kigali, 12 de diciembre de 2017.
- [Coorganización] «El futuro de la persecución de los crímenes internacionales en África», Programa Regional de Formación de los Grandes Lagos en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, Kigali, 15 de diciembre de 2016.

PERTENENCIA A ASOCIACIONES Y SOCIEDADES PROFESIONALES

- Sociedad Belga de Derecho Internacional
- Red Belga de Jóvenes Investigadores en Derecho Internacional
- Asociación de Antiguos Participantes del Seminario de Derecho Internacional de la Comisión de Derecho Internacional

- Sociedad Asiática de Derecho Internacional
- Red Francófona de Derecho Internacional
- Sociedad de Derecho Internacional de Quebec

PREMIOS Y HONORES

- Ganador del segundo premio al mejor artículo publicado en derecho internacional humanitario, otorgado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (2020).
- Beca de investigación como investigador invitado, Max Planck Institute Luxembourg for Procedural Law (marzo–septiembre de 2019).
- Beca doctoral, Universidad Católica de Lovaina (2019).
- Becario de la Comisión de Derecho Internacional (2018).
- Beca doctoral, Vrije Universiteit Brussel (2018).
- Beca Global Minds – ayuda de movilidad para un doctorado conjunto (VLIR-UOS), Vrije Universiteit Brussel (2017).
- Premio al Mejor Magistrado, otorgado por la sociedad civil congoleña (2017).
- Becario de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (2016).
- Beca de movilidad doctoral en el marco del programa Erasmus Mundus, Vrije Universiteit Brussel (2015).

INTERESES PERSONALES

Lectura (con especial interés en la historia, las relaciones internacionales y el pensamiento jurídico); cocina; deporte; y viajes internacionales, lo que refleja una apertura sostenida a diversas culturas y perspectivas.

OTROS HECHOS RELEVANTES